

Breves consideraciones semánticas de género en torno al léxico «amoroso», a la retórica «erótica» y a las paremias misóginas*

Elisa MARTÍNEZ GARRIDO

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Filología Italiana
elimarti@filol.ucm.es

RESUMEN

Este artículo se basa en el estudio semántico cognitivo del léxico «amoroso», de la retórica «erótica» y de las paremias misóginas que hacen apología del uso de la violencia contra las mujeres. Al estudiar la metáforas eróticas y sexuales de «nuestra vida cotidiana», se ha pretendido sacar a la luz el profundo sustrato androcéntrico y patriarcal de nuestra retórica «amorosa», dentro del cual se esconde siempre una visión violenta y sádica de la sexualidad.

Palabras clave: Género, semántica, cognitivismo, lexicología.

Genre Semantic Remarks on Courtesy Lexicon, «Erotic» Rhetoric and Misogynist Proverbs

ABSTRACT

This article is based on the cognitive semantic study of the «courtesy» lexicon, on the «erotic» rhetoric and the misogynist proverbs which defend the violence against women. With the study of erotic and sexual metaphors we have tried to show the deep androcentric and patriarchal substratum of our «amorous» rhetoric, which always hides a sadistic and violent vision of the sexuality.

Key words: Gender, Semantics, Cognitivism, Lexicology.

Es sorprendente observar cómo aún hoy, sin ser en absoluto conscientes, hacemos uso de un léxico «amoroso», cargado de violencia contra las mujeres. Hemos interiorizado expresiones lingüísticas, «eróticas» y sexuales ancestrales, y las seguimos usando, sin plantearnos qué sentidos últimos, de orden mítico y antropológico, se esconden en ellas.

Muchas de las expresiones metafóricas y metonímicas que conforman nuestra tópica sexual se adscriben, desde los orígenes clásicos, al ámbito de la guerra

* Este trabajo ha sido realizado dentro del marco del Proyecto de Investigación *Transmisión y apología del uso de la violencia contra las mujeres: refranes, dichos y textos persuasivos*, financiado por el Instituto de la Mujer y la DIGYCIT y dirigido por Elisa Martínez Garrido.

y al de las actividades físicas que conllevan violencia, entre las que destaca la caza. Lo mismo cabe decir del denominado léxico «amoroso»-sexual, cuyo principal referente de concreción real, base del proceso de asociación simbólica, es la toma y posesión de la plaza sitiada.

Probablemente se trate de un proceso de traslación metonímica por contigüidad, ya que, dentro de las plazas asediadas en época de guerra, se sabe muy bien que, como botín, las mujeres corrían, y por desgracia aún corren hoy, la peor parte. Usos lingüísticos como *poseer/possiedere*, *tomar/prendere/avere*, *rendersi/arrendersi*, *conquistar/conquistare*... son buena prueba de ello.

En la misma línea de violencia sexual contra las mujeres, todavía hoy encontramos en el español coloquial expresiones como *tirársela*, *pasársela por la piedra*, *pasarla por las armas*, *plantar la bandera*, *ser un picadero*, *ir de caza*, o simplemente *cazar*, dicho de un encuentro sexual, muy extendido entre nuestros jóvenes varones.

A través de estas formaciones lingüísticas, es posible constatar, desde el plano verbal-comunicativo, el grado de violencia sexual que subyace en el sustrato cognitivo que ha permitido establecer asociaciones imaginarias entre ambos campos de la realidad: la sexualidad violenta, tantas veces denominada, sin embargo, «amor», y las prácticas masculinas más guerreras, cazadoras y sádicas.

Frases idiomáticas, léxico «amoroso», metonimias y metáforas «eróticas» de manifiesta violencia misógina, cuyo origen se debe a la contigüidad y a la analogía que establece puntos de contacto entre el amor, la guerra, el asalto o la caza, pueden encontrarse fácilmente en el italiano de hoy; en los textos cómico-burlescos de la Edad Media, del Renacimiento, del Manierismo, del Barroco y del siglo XVIII eran más que normales.

Formas léxicas y expresiones metafóricas que hacen referencia a la sexualidad como: *fare d'armi*, *assaltare*, *alzare la bandiera*, *ferire*; lexemas de uso figurado, cuyo origen está en el ámbito nocional de los palos y de las palizas como: *bastone*, *coltello*, *manganello*, *palo*...; un léxico armamentístico, donde abundan bien las armas de fuego bien las armas blancas, como: *pistola*, *spada*, *daga*, *dardo*... referidos al pene, o *ferita*, *caccia*, *coniglio*, *capretto* alusivas de los órganos sexuales femeninos, o simplemente *carne*, en genérico, dicho de la mujer, junto con metáforas provenientes del mundo ecuestre, como por ejemplo: *cavalcare* o *montare a cavallo*; o las en apariencia más inocuas, ya contemporáneas como: *montare in bicicletta*, donde la bicicleta, mediante un proceso cercano a la sinécdoque, alude al cuerpo sexual femenino, constituyen ejemplos más que significativos.

La mayor parte de estas expresiones se encuentran vivas en el italiano de hoy, sobre todo en el léxico sexual de los jóvenes narradores, muchos de ellos adscritos a la denominada «new generation» o generación caníbal (cfr. *Dizionario letterario del lessico amoroso* 2000 y Dinale 2001: 71-73).

Estas expresiones tienen probablemente su prototipo semántico y cognitivo en formas genéricas como *fottere/si*, el equivalente al español *joder/se*; lexemas que nos hablan claramente de una visión violenta y falocrática de la sexualidad, en donde el enunciador-varón, sujeto de la enunciación, al situarse del lado de la acción violenta, del ejercicio de la guerra, de la caza o de la corrida (en el caso

español) concibe a las mujeres como objetos y destinatarias pasivas de la acción sexual. Las mujeres son seres vivos (no se sabe si humanos) carentes de deseo, de voluntad y de individualidad; son también en muchos casos puros objetos al servicio de una sexualidad violenta e incontrolada.

No se olvide además que la etimología de *joder/se* y de *fottere/si* es la misma: el latín *futūere*. En latín, su primer sentido originario era únicamente de orden sexual; hacía referencia al coito. Sin embargo, desde muy pronto, el lexema empezó a tomar derivaciones figuradas, y a deslizarse, gracias a un proceso metafórico, hacia sentidos más cercanos al del engaño, al del perjuicio, al del fastidio... Esta segunda acepción se mantiene viva tanto en italiano como en español.

Es importante precisar que, tanto en español como en italiano, los verbos *joder/se* y *fottere/si* presentan también otra acepción más agresiva, registrada en todos los diccionarios de uso, el sentido de destrozar, dañar, arruinar, echar a perder, dejar impotente y humillado a alguien. Piénsese además en formas como *Lo jodieron vivo* o *Anda, jódete* o en *Si è fottuto* o *L'hanno fottuto*, en donde no sólo se trata de dañar o echar a perder a quien se *jode* o *si fotte*, sino que estamos ante una evidente voluntad de hacer daño, causar o infringir sufrimiento psíquico y emocional al destinatario/a de la acción.

Evidentemente, desde una perspectiva semiótica, esta acepción del verbo *fottere/si* y del verbo *joder/se*, en la que prevalece el sentido de dañar, destrozar, humillar... nos sitúa claramente ante un sujeto de la acción (por supuesto, masculino) que daña, humilla, destroza o echa a perder a un destinatario/a de la misma acción violenta: el/la otro/a, de género femenino (dada la etimología verbal) o visto como tal desde el momento en que, al entrar en dicho proceso de representación simbólica, es humillado. Ésta/e, mediante el padecimiento de dicho proceso verbal, se convierte, como acabamos de decir, en destinataria/o del proceso de acción verbal-narrativa, siendo el daño, sufrimiento, dolor y humillación el real objeto-valor de dicha acción.

No se olvide, por otra parte, que, desde una pura perspectiva gramatical, *joder* y *fottere* son verbos transitivos. Es decir, la víctima-mujer cumple en sí misma contemporáneamente dos funciones, una actancial y otra gramatical. Es actancialmente la destinataria del proceso de acción semiótico-narrativa, y gramaticalmente, el objeto directo de la acción verbal. En cualquier caso, la víctima-mujer hace también las veces de complemento de lugar, ya que es donde se logra satisfacer el objetivo pretendido; es decir, la mujer es vista como la espacialidad cerrada en donde se satisface, por parte del sujeto enunciador, el logro y la obtención del objeto-valor u objetivo del proceso verbal violento (vid. De Lauretis 1996: 36-98).

Tal hecho y sus correspondientes formas expresivas comportan una grave desigualdad y un enorme daño cognitivo para las mujeres, ya que la acción verbal, mientras para el sujeto masculino entraña placer (evidentemente sádico), satisfacción y poder, para la destinataria-mujer representa sufrimiento, daño, deshonra, sometimiento, humillación... (¿Se trata del tan traído y llevado masoquismo femenino, repetido hasta la saciedad en el pensamiento psicoanalítico y no sólo psicoanalítico?) (vid. Laquer 1990: 203-256).

Por consiguiente, el resultado perfectivo del término de la acción verbal contenida en el verbo *joder/se*, *fottere/si* conlleva un desequilibrio de la parte femenina en relación a la masculina, ya que las ventajas obtenidas tras el término de la acción verbal, como consecuencia del papel que ambos juegan dentro de la relación, son claramente disimétricas. Dicha acción verbal entraña, pues, una concepción violenta del hecho sexual que inconscientemente propagamos, y que, sin darnos cuenta, sitúa a las mujeres del lado más masoquista y vejatorio-objetual posible. Esta acepción más agresiva contenida en los verbos *joder/se*, *fottere/si* propaga, pues, la violencia para quien se convierte en objeto y víctima de la acción verbal contenida en el lexema.

A partir del análisis semántico profundo de estos verbos (*joder/se* y *fottere/si*), que podemos considerar un prototipo cognitivo de una concepción sexual falocrática, violenta y contraria a las mujeres, es fácil extrapolar la cadena de significados misóginos presentes en nuestro léxico y en nuestra retórica «erótica». Todos los demás podrían ser considerados variaciones semánticas de este principal eje cognitivo.

Es cierto, sin embargo, que en español cada vez se usa menos el verbo *joder* en sentido puramente sexual; le ha ganado en extensión el tan coloquial *follar* (no lo calificaría de *vulgar*, dada su amplia utilización referencial, sobre todo entre la población juvenil de ambos sexos). Este lexema verbal, *follar*, en su segunda acepción, sigue manifestando también una buena dosis de daño y perjuicio para quien sufre la acción verbal, y cumple las funciones gramaticales y semióticas de objeto y de destinataria/o de dicho proceso. Ahora bien, se debe precisar que, a pesar de las expresiones violentas construidas a partir del verbo *follar*, como *anda* y *que te follen*, *que te folle un pez...*, en este segundo verbo, frente a *joder/se*, parece más extendido el mero sentido sexual, del que poco a poco va desapareciendo la carga semántica de violencia.

Puede ser que la etimología del verbo *follar*, *follicare*, de donde proviene nuestro *holgar*, *juerga* y *huelga*, otorgue a este segundo prototipo verbal semántico de la acción sexual una dosis consustancialmente más benigna con respecto al papel que dentro de dicha acción juegan las mujeres. Otra cosa bien interesante sería revisar cognitiva, antropológica y culturalmente el espacio ancestral de la *juerga*, un espacio androcéntrico y patriarcal por excelencia, donde las mujeres no son realmente muy bien tratadas.

El tan coloquial *follar* (sobre todo entre los más jóvenes) tiene su base semántica derivativa en el sustantivo *fuelle*, cuya etimología es *föllis*. La respiración jadeante, más o menos alterada, del encuentro sexual, suponemos que semejante a la que proviene de cualquier *fuelle*, habrá servido seguramente de puente asociativo para la derivación semántica posterior, presente ya en *follicare*. Por supuesto, la semejanza morfológica entre el instrumento-fuelle y la corporeidad heterosexual debió jugar también un importante papel en el establecimiento analógico que posibilitó el cambio semántico.

Asimismo, en italiano hablado actual, se cuenta con otro verbo casi sinónimo de *fottere* en sus usos pragmáticos contemporáneos, es el verbo *fregare* que, en el sentido de engañar, timar, embrollar, liar... corre parejo al primero. En

muchos casos es un sinónimo y un eufemismo de *fottere/si*. Y precisamente cuando *fregare* es casi sinónimo de *beffare*, *truffare*, *ingannare*, desliza su significado hacia los sentidos de humillación psicológica ya vistos para *fottere/si*; en tales usos no están ausentes las connotaciones de violencia sexual ya analizadas en *joder/se* y en *fottere/si*, aunque hay que decir que se encuentran considerablemente aminoradas. Piénsese en frases como *l'hanno fregato nel concorso*.

Por otra parte, hay que tener presente que, cultural y antropológicamente, hasta bien entrado el siglo XX, el mayor engaño que sufrían las mujeres era el sexual. No se olvide que el arquetipo de la virgen engañada, seducida y abandonada ha constituido, desde la mitología grecolatina, el motivo narrativo que ha estructurado la mayor parte de nuestros relatos populares, empezando por la hagiografía cristiana. El verbo *engañar/ingannare* referido a las mujeres ha sido claramente un verbo de manifiesta referencia al ejercicio de una sexualidad masculina embaucadora y engañosa.

Los verbos *joder*, *follar*, *fottere*, *fregare*, en el sentido más negativo y sexual violento, corren parejos por otra parte a las formas misóginas, todavía hoy en uso, como *colocársela debajo* o *tirársela*. Piénsese que la etimología de *someter/sommettere/sottomettere* es la forma latina *submittere*: poner debajo. Estos lexemas eran usados en textos antiguos con un claro y evidente valor sexual (Martínez Garrido 1985).

Recuérdese también que, en todas las lenguas del mundo, una de las metáforas de mayor rendimiento semántico, cuya procedencia es de origen corporal y espacial: *los de arriba*, opuesta a *los de abajo*, sirve para expresar el abuso de poder. Evidentemente, en este caso el origen motivado de la expresión está basado en la localización postural: *los de arriba* son los que mandan y tienen poder, y *los de abajo* los que obedecen o quedan fuera de los órganos directivos de una sociedad. En la guerra, en la pelea y en una concepción patriarcal y androcéntrica de la sexualidad, el enemigo, el perdedor, el vencido, el humillado, la mujer... ocupaban/an la posición *inferior*. Es decir, es el modelo corpóreo el que estructura en primera instancia nuestra realidad lingüística y cognitiva (Cardona 2001: 43-66).

En todas estas formaciones lingüísticas, por tanto, las mujeres, a través de procesos cognitivos analógicos y de contigüidad, ocupan el papel del perdedor; están alineadas del lado de las víctimas (animales no voraces), de la indefensión, de la inferioridad, de la vulnerabilidad, de la pasividad y de la cosificación. Son los conejos, las cabritillas... que deben defenderse del cazador, refugiándose en la madriguera; espacio en el que entra el cazador para matar a la pieza, y comérsela después.

Si usamos, sin embargo, el paradigma violento de la guerra, nos introducimos en otro esquema cognitivo, que es, sin embargo, simétrico y complementario del ya visto. En este caso, las mujeres se representan como el enemigo/a, y se las concibe como puros *instrumenti diaboli*; los animales salvajes son en estos casos la representación de la voracidad sexual femenina, lo que es igual a hablar de su insaciable lujuria (vid. Blanco Valdés 2003 y Domínguez Ferro en prensa).

Cuando las metáforas provenientes del ámbito de la guerra sirven para vertebrar multitud de expresiones sexuales, claramente violentas, nos situamos imaginariamente en el campo de batalla, y el guerrero-varón, con la ayuda de sus armas punzantes, debe ser capaz de aniquilar a la feminidad, vista, en tales circunstancias míticas e imaginarias, como una realidad amenazante; como la representación cosmogónica del m/Mal. Es sorprendente que el uso léxico de formas como *battaglia*, *combattimento*, *contendere/contesa*, *fare d'armi*, *fronteggiare*, *guerreggiare/guerra*, *pugna*, *scaramucciare/scaramuccia*, *scontro*, *zuffa*... sea el más numeroso de los presentes en el *Dizionario letterario del lessico amoroso* del 2000, y que, todavía en pleno siglo XX, como anteriormente se ha indicado, muchas de estas formas metafóricas sigan siendo usadas. Es cierto que, tal y como queda atestiguado en el *Dizionario letterario*, su presencia corresponde a muchos de los narradores de la generación caníbal. Por esta razón de pertenencia «literaria», tal vez la violencia sexual contra las mujeres, en la misma medida que contra los homosexuales, contra los animales y contra los diferentes, aparezca cualitativa y cuantitativamente con mucha más intensidad.

Dejando de lado el ámbito guerrero, entramos en el área nocional de la alimentación. Con este tipo de expresiones y metáforas sexuales, aparentemente menos agresivas para las mujeres, éstas siguen llevando la peor parte. En estas metáforas «eróticas», la representación femenina ocupa, a pesar de todo, un lugar pasivo dentro del proceso semántico de desarrollo de la acción verbal. Las mujeres se representan, por tanto, mediante lexemas que las asocian a una realidad viva, pero en manos del varón. Las mujeres son frutos o deliciosos alimentos de los que se beneficia el hombre en el acto de la recolección y de la degustación. El italiano *fica/figa* sirve de ejemplo más que elocuente.

Las connotaciones sexuales de *comer/mangiare* y de todos los verbos pertenecientes a la misma constelación semántica son clarísimas. En este sentido, en el italiano actual *essere un pappone*, *papparsi una donna*, *essere un mangiatore* se dice de aquél que se caracteriza por sus «ligues» múltiples, constantes y variados; y *pillucare* o *pucciare*, correspondientes a nuestros *picar* (*picar de flor en flor*) y *mojar*, vivos en el léxico «erótico» actual, nos sitúan en la misma perspectiva alimenticia. También en este caso las fuentes lexicográficas encuentran sus mejores testimonios en los «caníbales». Las razones están en la base de su asunción última de la violencia, llevada hasta sus últimos extremos (cfr. *Dizionario letterario*: 2000).

En otras ocasiones, a las mujeres, concebidas principalmente como cuerpo sexual, se las designa mediante lexías propias del campo de las pertenencias o de las cosas al servicio del dueño; son realidades objetuales que, a través del manejo y del uso que el varón hace de ellas, sirven para producir, crear o hacer algo. Se trata de realidades muertas que necesitan de la *guía* masculina para el desarrollo total de sus plenas potencialidades. Este es el caso de la expresión metafórica italiana *montare la bicicletta*, *montare in bicicletta* o únicamente del lexema italiano *bicicletta*, directamente sinónimo sexual de mujer, o, lo que es lo mismo, de la mujer, vista únicamente a partir de su concreción fisiológica y sexual.

La bicicleta es una realidad muerta, que está quieta, y sólo el dueño puede ponerla en movimiento. El verbo italiano de movimiento *venire*, de significado sexual más que evidente, está absolutamente vivo en el italiano hablado actual y en los textos literarios de los narradores de las últimas décadas. Dicha formación metafórica de sentido sexual quedaría así asociada al movimiento que se obtiene con y mediante la *bicicletta*. Nuestro *correrse* es también un verbo de movimiento que sirve para hablar de una sexualidad únicamente masculina (muchas mujeres que lo usan no deben ser conscientes de ello). Tal vez por esta razón, el manejo del coche y la velocidad estén tan ligados al dominio sexual androcéntrico, tal y como todavía se puede constatar en las representaciones que del automóvil se hacen a través de la publicidad. No es casual que en italiano coche sea un sustantivo de género femenino, *la macchina*, y que en inglés hablado la palabra *car*, como *boat*, reciba el pronombre personal femenino sujeto *she* y no *it*, perteneciente al neutro o a las realidades no sexuadas. En el italiano actual, sin embargo, el lexema *macchina* no goza de un manifiesto sentido sexual explícito, o al menos no hay testimonios lexicográficos de tal uso.

Algo semejante cabe decir de las metáforas sexuales que toman su origen en el ámbito de la música. En esta línea analógica, puede servir de ejemplo la famosa expresión *suonare la chitarra* o *suonare*, equivalentes a nuestro «tocar la guitarra», que no posee en español una alusión sexual tan directa. Aunque en español *tocar la guitarra* no tiene un sentido sexual manifiesto, sí existen refranes que aluden indirectamente a dicho sentido: *Mujeres y guitarras, es menester mucho tiempo para templarlas* constituye una prueba inmejorable.

Al entrar ahora en el ámbito nocional de la música y de la instrumentación musical, queda dulcificada aún más la presencia violenta de las anteriores formaciones sexuales claramente guerreras, porque, gracias a la «suavidad» del maestro de guitarra, se desea sacar lo mejor del instrumento. Se toca, pues, para obtener música, deleite y placer. Sin embargo, a pesar de la dulzura musical de estas series metafóricas, la frase idiomática no deja de cosificar a las mujeres, a partir de la representación instrumental que se hace de ellas. Piénsese que la guitarra no existe, no «dice», no hace música, sino es gracias a las manos expertas del guitarrista. Los implícitos son clarísimos.

Es decir, la carga de violencia sexual, o mejor dicho la misoginia, no se ha evaporado al cien por cien de las series metafóricas que se valen de la música para comunicar el encuentro «erótico». Se debe además recordar que en italiano familiar el verbo *sonare* posee la acepción de *pegar*, *abofetear*, como en *lo sonò ben bene*. Sin embargo, su casi homófono, de idéntica etimología, el verbo *suonare*, ha quedado delimitado exclusivamente al ámbito artístico, musical y poético.

En español, a pesar de que los diccionarios de uso no registran en *sonar* la acepción de violencia física que posee el verbo italiano *sonare*, éste tiene en ocasiones el sentido de *zurrar*...Las expresiones *sonarle a alguien bien sonado*, *sonar a alguien un buen par de bofetadas*, *sonarle la badana* a alguien, como *zurrarle la badana*, oídas en familia, en boca de hablantes jienenses, está en esta

misma línea. Asimismo, en el español de Chile, el verbo *sonar* significa *ganar en una pelea*. Es el mismo uso del verbo *sonar* que se hace en el mundo del boxeo.

Tras decir esto, parece evidente que estamos empezando a establecer y sacar a la luz un finísimo entramado asociativo e imaginario entre las expresiones lingüísticas «amorosas», «eróticas» y sexuales, que transmiten casi siempre ideas de violencia, de dominio y/o de cosificación de las mujeres, y aquellas otras que, en su gran mayoría, nos llevan a redes cognitivas y a áreas nocionales en las que impera el contacto físico no violento, el cual se convierte, a través de los procesos analógicos y espaciales, ya mencionados, en el posterior y consiguiente predominio de la fuerza física con respecto al «otro» o contra el «otro», a su maltrato y/o su aniquilación. Estas redes asociativas permiten poner en conexión a su vez realidades artísticas, como la música, con la sexualidad y con la violencia, porque también en este caso tenemos que enfrentarnos a un lexema básico, a partir del cual se ha establecido el resto de la cadena de los lexemas pertenecientes a la misma familia, el verbo *tocar/ toccare*.

Esta verbo, usado metafóricamente en sentido sexual, casi siempre en frases negativas, como en *no la ha tocado*, alude a una relación físico-“amorosa”. La expresión nos habla de un hombre que no ha mantenido relaciones amorosas ni sexuales con una mujer. Los diccionarios italianos de uso registran esta acepción sexual del verbo *toccare* dentro del sentido semántico de *usare, consumare, manomettere...* presente en dicho lexema verbal. A pesar de considerarse raro en italiano, el sentido sexual de *toccare* queda indudablemente registrado. Se nos dice de *toccare*, en el Zingarelli, por ejemplo: *di una donna, avere con lei rapporti sessuali*. En italiano además el verbo *toccare* es también sinónimo de *picchiare*.

En el español, dentro del lenguaje deportivo, *tocar* queda asociado al uso de la paliza física que se recibe, por ejemplo, en el rin. En la esgrima significa quedar descalificado, y en el español coloquial, *estar tocado*, cuyo origen es *estar tocado del ala*, en alusión al mundo de la caza, significa estar enfermo, encontrarse mal, quedar fuera de juego. No deja de ser curiosa, pues, la imbricación semántica entre ambas acciones. Por otra parte, el sentido sexual y violento de *toccare* queda explícito en el *Dizionario letterario del lessico amoroso*, donde se dice: *Possedere sessualmente (anche con violenza e con riferimenti a rapporti omosessuali)*.

En esta misma unión cognitiva entre el hecho sexual y los golpes, parece interesante traer ahora a colación la expresión española *calentar a alguien*, dicha para referirse a la violencia física de una paliza, y el modismo *estar caliente*, que tiene dos posibilidades interpretativas. En el primer caso, se diría de aquel que ha recibido unos cuantos azotes, por ejemplo una madre dice de su hijo: *hoy se ha ido a dormir bien calentito*. Pero también, en una segunda acepción, usamos *estar caliente* o *calentar a alguien* para la excitación sexual. Este es el único sentido italiano. En español, evidentemente se parte de una base real, la elevación de la temperatura corporal bien mediante un proceso externo: la paliza, bien por un proceso interno: la excitación erótica. Esta misma realidad corporal y emocional

está en la motivación lingüística de la frase *no me calientes*, que alude, sin embargo, al enfado, a la rabia o a la ira.

Regresando nuevamente a la relación entre *tocar/toccare*, *sonare/suonare*, debe decirse que, sin lugar a dudas, la base imaginaria y cognitiva que ha permitido el establecimiento de unión semántica entre realidades tan lejanas entre sí, como la música, el tacto y el maltrato, se debe, en primer lugar, también en este caso, a razones de orden fisiológico y neurológico en estrecha relación con la agitación y el sacudimiento propio del orgasmo. A estos últimos se superponen las coordenadas cognitivas de denigración e inferioridad que, como ya se ha dicho, comporta la colocación postural asignada a los distintos actantes enunciativos durante el desarrollo del proceso verbal, y durante el encuentro físico real, así como el desprecio y la misoginia más absoluta del locutor-enunciador que todavía hoy usa tales expresiones siguiendo los pasos de sus antepasados.

En segundo lugar, debemos tener presente también que las dosis de cosificación y de violencia que se deslizan de una a otra de las realidades semánticas y cognitivas analizadas tienen relación indudablemente con las semejanzas morfológicas presentes en los distintos actantes instrumentales necesarios para el desarrollo de la acción; es decir, con las realidades metafóricas cuya base está formada a partir de los «objetos» mediante los que se realiza o sobre los que recae la acción verbal.

En el caso de los instrumentos musicales, la guitarra constituye de nuevo un claro prototipo de representación asociativa con respecto a la corporalidad sexual femenina. En general, los instrumentos de cuerda, dada su forma, son asociados al cuerpo femenino, y los de viento al masculino (vid. *Dizionario letterario*)

En el caso de las metáforas guerreras, las armas punzantes son los ayudantes que se usan en la «contendas» «militares» masculinas. Recuérdese que *coltello*, *spada*, *daga*, *lancia* siguen siendo lexemas, en donde a través del eufemismo, el cuerpo viril masculino se asocia a la ejecución agresiva de la herida. En consecuencia, como ya se ha indicado, las armas blancas son los sustitutos de los atributos de la virilidad. Ahora bien, téngase presente además que las armas están en estrecha asociación cognitiva con las heridas, y éstas a su vez con la sangre, el dolor, el sufrimiento y la muerte. En este sentido, parece sorprendente el uso frecuente de dichos lexemas, registrado en testimonios léxicos recopilados a partir de fuentes literarias actuales. *Ferire/ferita* son, por ejemplo, formas metafóricas y eufemísticas, que aluden al encuentro sexual y a la genitalidad femenina, y que se atestiguan en narradores de gran actualidad (vid. Brizzi 1996 y Busi 1988).

Obviamente, con estas metáforas podríamos estar ante restos lingüísticos y antropológicos de antiguos sacrificios arcaicos, ante la costumbre violenta y falocrática de la defloración, aún en vigor en determinadas comunidades étnicas y religiosas occidentales, y ante el terror ancestral que el varón ha sentido en relación a la potencia simbólica y mítica que como representación de la vida y de la muerte se encierra en el sangrado menstrual femenino.

A través de los ejemplos metafórico-sexuales, provenientes del mundo de la guerra y de la contienda militar, gracias a los procesos analógicos ya examinados, se propagan, por tanto, representaciones sexuales de un enorme sadismo que

defienden e invitan al uso de la violencia sexual contra las mujeres. Una concepción sexual en exceso andocéntrica y falocrática ha favorecido el deslizamiento metafórico entre las armas más sangrientas y los atributos de la virilidad. Probablemente, en el momento de acuñar tales formas expresivas, la práctica violenta del sometimiento y del dominio de las mujeres era una prolongación del ejercicio del uso del poder en relación a los otros clanes y al resto de los grupos humanos, a los que se quería someter y controlar con fines a la obtención de la hegemonía absoluta del territorio.

Las mujeres, como el territorio, constituían, pues, manifestaciones de poder y de dominio sobre los enemigos/otros. Someter a las mujeres, máxime cuando son las mujeres de los «otros», como sucede con las hembras de las manadas enemigas entre los mamíferos más evolucionados, no sólo significaba someter, humillar y deshonorar al enemigo, si no sobre todo garantizar para el propio clan o grupo la supremacía genética y una mayor tasa de reproducción; hecho que significaba un aumento de la mano de obra en las tareas agrícolas y un mayor número de soldados en la defensa del territorio. La sexualidad violenta, ligada a la guerra, toma sus orígenes, por tanto, no sólo en visiones cosmogónicas androcéntricas en las que se representa a las mujeres como el principio del m/Mal. Las razones puramente prácticas y de riqueza del grupo son sin duda tan poderosas como las primeras. Hoy en día, mediante el uso de estas formaciones ligüísticas, se contribuye inconscientemente a propagar una de las tantas formas emocionales y psíquicas del poder y de la sujeción de las mujeres (vid. Duby 1992 y Butler 1997).

Retomando, sin embargo, nuestra reflexión lingüística, según lo visto hasta ahora, podemos decir que, en primer lugar, el *tocar* se desliza rápidamente hacia el *pegar* y de éste se llega al sentido sexual en el que encontramos mayores o menores dosis de violencia de género. En un segundo momento, el *tocar* se desliza hacia el *acariciar* y, como tal acción positiva, dulce y no violenta, se obtiene el sentido de hacer música; sentido encontrado en las metáforas musicales ya estudiadas.

Se debe precisar que en italiano la capacidad sensorial del tacto es secundaria con respecto a la del oído, ya que *sonare/suonare*, el verbo musical por excelencia, permite establecer el ovillo semántico asociativo antes trazado con respecto al verbo *tocar* en español. Es decir, en italiano, el sonido es el motor cognitivo de la instrumentación musical y de su asociación con el ámbito sexual; del exceso de ruido se llega más tarde a la violencia. El tacto y el oído quedan de esta forma absolutamente imbricados. Se trata de campos nocionales estrechamente relacionados entre sí. Recordemos además que, cuando alguien toca mal un instrumento musical, en español se dice que lo *aporrea* y en italiano que lo *massacra*.

Con los casos estudiados estamos ya en grado de empezar a atisbar unas mínimas conclusiones. Aquí y ahora es imposible analizar el rosario de concatenaciones semánticas que relacionan las distintas áreas léxicas y los distintos campos nocionales de base que han servido, filogenética y ontogenéticamente, para expresar, desde un punto de vista evidentemente androcéntrico, el encuentro sexual. La validez de este modestísimo trabajo, que ahora se presenta, radica,

pues, en servir de punto de partida para posteriores elaboraciones lingüísticas y antropológicas de género. Su finalidad prioritaria se centra, en consecuencia, tanto en la elaboración de repertorios verbales exhaustivos de violencia sexual, presentes en nuestros ámbitos cotidianos de comunicación, como en el análisis e interpretación de los contenidos profundos escondidos en los mismos.

A pesar de que las consideraciones semánticas que se han llevado a cabo en este artículo sean limitadas, mediante ellas se ha procedido al inicio de una revisión semántica general de gran parte del léxico erótico de nuestra «vida cotidiana». Siguiendo, por tanto, los presupuestos semántico-cognitivos desarrollados a lo largo del análisis, aquí y ahora podría avanzarse ya, como posible hipótesis de partida para una futura revisión léxica profunda de nuestro vocabulario «amoroso» y de nuestra retórica «erótica»: que la mayor parte de las realidades semánticas formadas por verbos transitivos, en los que se cuenta con un sujeto-agente, quien para obtener beneficio hace recaer su acción verbal sobre otro objeto (que sufre y padece la acción del agente), con la finalidad de beneficiarse a sí mismo física, psíquica, emocional y socialmente, propaga representaciones sexuales claramente violentas y hace, de forma no siempre consciente, apología del uso de la violencia contra las mujeres.

Se trata de verbos que se usan con valores metafóricos y eufemísticos para expresar una sexualidad falocrática y violenta. Aparte de verbos como *tocar, montar, cazar, comer...*, muchos otros poseen también un marcado valor sexual violento, tanto en expresiones referenciales como figuradas. Hay verbos que, como *tragar/inghiottire, tomar/prendere/coger* (sobre todo en países latinoamericanos del cono Sur), *saborear/gustare/gradire, pillar/pigliare...*, están dentro del mismo esquema cognitivo arriba indicado. Lo mismo cabe decir del verbo *dar/dare*, y de la marcada diferencia de sentido en sus formas pronominales *darse/darsi*.

Mientras que estos últimos se usan para dar cuenta de la «donación» gratuita que las mujeres hacen en relación a sí mismas y a su sexualidad (lo cual no deja de ser terrible) y son sinónimos de *concederse/concedersi*, los verbos *dar/dare* como intransitivos indican siempre una relación sexual vista desde una óptica masculina violenta, como en italiano, que significa *compiere la penetrazione*, o en español, cuya expresión eufemística *dar por saco* o *anda y que te den* alude a una homosexualidad vejatoria y humillante.

Se debe precisar que, gramaticalmente hablando, los verbos *dar/dare* son intransitivos, pero semánticamente la acción de *dar/dare* es siempre transitiva, ya que dar implica algo que se da a alguien, que es quien *recibe/ricieve*. Ese algo implícito que se le da al otro/a puede ser de orden sexual, como acabamos de ver, pero también, a través del silencio comunicativo de los implícitos, sabemos que lo que se da es el maltrato físico y/o psíquico. Piénsese en frases como *le han dado una buena...* o *le han dado bien*, siempre se alude a la paliza. Nuevamente violencia y sexualidad corren parejas.

El contrario a *dar/dare* es *recibir/ricievere*. De este verbo nos dice el *Diccionario de la Real Academia*: *padece uno el daño que otro le hace o casualmente le sucede*. Definición que deja abierta, mediante el lexema *daño*, de valor

polisémico, ambas posibilidades de interpretación. Del italiano *ricevere*, nos dice el *Dizionario letterario: di donna essere posseduta sessualmente*. Es decir, hemos vuelto a los mismos parámetros disimétricos y de humillación ya establecido para los pares *joder/se-fotter/si, follare/essere fregato*.

Aun siendo cierto que la violencia abunda en nuestra retórica «erótica», hay casos más paritarios. Sólo las metáforas sexuales que hacen referencia al baile o a la danza (curiosamente se trata de verbos intransitivos) nos enfrentan a una acción verbal recíproca en la que ambos sujetos, agente y paciente, rotan continuamente en sus papeles sexuales y posturales, a la búsqueda de un objeto-objeto común: el placer. No se registran estas metáforas en el léxico erótico contemporáneo italiano, muy usadas, sin embargo, en textos del Renacimiento (Martínez Garrido 1985 y *Dizionario letterario* 2000).

En ayuda del análisis semántico profundo de nuestro léxico «amoroso» y de nuestra retórica «erótica», ya casi dentro de las conclusiones, recurrimos a la ayuda de alguno de los refranes misóginos que, al invitar al uso «pedagógico» de la violencia contra las mujeres, nos hablan subliminalmente de una sexualidad falocrática y sádica, la misma analizada hasta aquí.

Aunque el *corpus* de expresiones paremiológicas violentas es muy extenso, sobre todo en el caso italiano, nos limitaremos a dar ahora únicamente unos poquísimos ejemplos, extraídos del *Atlante paremiológico italiano*, publicado por T. Franceschi en el año 2000; los ejemplos españoles son los más conocidos y están, aunque sea en contextos jocosos, en boca de muchos hablantes, sobre todo varones.

Al cavallo lo sprone - alla donna il bastone
Per la donna in convulsioni -ci vuole un bel bastone
Buona femmina/ e mala femmina/ vuol bastone
Le bastonate del marito sono le campane del paradiso
Le bastonate per amore-non soffrono dolore
A picchiar la propria donna-si liberano le anime del paradiso
Donna e mula-mazzate la domano
A la mujer y a la burra, todo el día una zurra
A la mula y a la mujer, a palos la has de vencer

Interesa de estos refranes seleccionados reflexionar sobre el valor metafórico y eufemístico contenido en las palabras *bastone*, *bastonate*, *mazzate*; es decir, *botte* y *palos*, los instrumentos que ayudan al sujeto a llevar a cabo la acción verbal. Los tres lexemas nominales: *bastone*, *mazzate*, *palos*, tras las consideraciones semánticas de género que anteriormente hemos desarrollado, entrecruzan sentidos referenciales e instrumentales ligados a la doma del animal, mediante los palos, los bastones y las porras-mazas. Pero, a partir de tal sentido, se alude también, y es un hecho indiscutible, a la concepción del ejercicio de la sexualidad falocrática y aniquiladora para con las mujeres. Éstas, al ser concebidas aparte de como mujeres, sobre todo como hembras, y, por tanto, como animales, reciben la doble acción violenta expresada a través de la recomendación paremioló-

gica. El consejo «pedagógico» que recomienda la violencia de género va dirigido sobre todo a los maridos, cuyas mujeres intentan mostrar su rebeldía, su testarudez o su disgusto (Martínez Garrido 2001).

Es decir, si ya sabemos que los palos, las porras, los bastones...son sustitutos metafóricos de los atributos de la virilidad, aconsejar e invitar a «pegar» a las mujeres con los mismos, encierra de forma encubierta, pero bastante fácilmente legible, una propuesta sexual que reproduce los parámetros de violencia y vejación femeninas analizados en los casos léxicos y retóricos previos.

Podemos afirmar, por tanto, que la «educación» de las mujeres pasaba, tal y como queda reflejado en los refranes y en la cuentística popular (cuyos relatos modelo pueden ser el cuento XXV de *El Conde Lucanor* y el 9. IX del *Decameron* (Martínez Garrido 2003), y, lamentablemente pasa todavía hoy, por un implacable y durísimo sometimiento psíquico y físico-sexual femenino. Se entiende por sometimiento físico toda la gama de procesos y acciones verbales violentas que quedan contenidas en las metáforas sexuales provenientes de todos los verbos pertenecientes al área léxica y al área nocional, cuyos prototipos semánticos son, como ya se ha visto *joder/fottere*.

Por tanto, los palos solos no bastan para *someter* y meter a las mujeres en vereda, sobre todo si son unas *fieras*. En el caso de encontrarnos con las malas de verdad (la *malafemmina*, como se dice en el napolitano actual), bestias salvajes que desobedecen la ley del patriarcado, los palos son insuficientes. Se establece entonces la guerra contra al Mujer, contra el m/Mal. Los palos, los bastones y las porras se convierten, en este caso, en cuchillos, en lanzas, en espadas, en pistolas..., en armas blancas o en armas de fuego que aniquilan a la a/Adversaria.

Se debe precisar que dentro de este contexto mítico de lucha contra el m/Mal, la mujer en un principio no cumple con el rol actancial de objeto de la acción verbal y semiótica llevada a cabo por el sujeto masculino. Al ser la ayudante del Diablo, es una fuerza maligna poderosísima, una evidente antiheroína, a la que sólo tras su aniquilación se la convierte en objeto. En esta segunda realidad imaginaria y verbal, las mujeres y la Mujer, vistas como las ayudantes del d/Diablo, son poderosas y activas, por esa misma razón no se someten a la primera a las tentativas sexuales del varón. La violencia empleada contra ellas, por ese motivo, debe reduplicarse. La sangre, la guerra y la muerte, entremezcladas con el ejercicio impositivo de una sexualidad violenta, son en estas ocasiones una única realidad cognitiva y semántica. El famoso *aquí te pillo y aquí mato* y el *la maté porque era mía*, en cierta forma, servirían de lemas «jocosos», pero reales de esa idea de aniquilación física o psíquica contenida en nuestros verbos sexuales.

Podemos terminar diciendo, pues, que, tras haber puesto las bases para un ulterior análisis léxico-semántico de la retórica «erótica» de nuestra vida diaria, a partir de todos los casos analizados, podemos afirmar que la mayoría de nuestro léxico «amoroso» y de nuestras metáforas y metonimias «eróticas», en unión a muchas de nuestras formas idiomáticas y de nuestros refranes, transmiten y hacen apología del uso de la violencia contra las mujeres.

No somos conscientes de ello, y más que de una manifiesta declaración de apología de violencia de género, realizada mediante el lenguaje, en la mayor parte de los casos, al utilizarlas, nos enfrentamos más bien con unos hábitos sexistas y misóginos que corresponden a una mala educación lingüística, rezagada y perezosa, con respecto a los avances políticos, sociales, culturales y personales desarrollados por el «segundo sexo» en el último siglo. Tales hábitos lingüísticos ancestrales nos hablan, sin embargo, de una representación cognitiva de las mujeres, contraria a su práctica vivencial y social, al menos, en nuestra cultura de Occidente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARIO, C. y DÍEZ, A. (1993): *Hacia una enseñanza no sexista de la lengua extranjera*, en A.A.V.V., *Tras la imagen de la mujer*, Seminario de Educación No Sexista (S. U. E. N. S.), Palencia.
- AMORÓS, C. (ed.), (2000): *Feminismo y Filosofía*, Madrid, Síntesis.
- ANDERSON, B. S. y ZINSSER, J. P. (2000): *Historia de las mujeres: una historia propia*, vol. I, Barcelona, Crítica.
- ARCHER, R. (2001): *Misoginia y defensa de las mujeres*, Madrid, Cátedra, Sección Feminismos.
- A.A.V.V. (1994): *Actas del IX Simposio de La Sociedad Española de Literatura General y Comparada. Tomo I: La Mujer: Elogio y Vituperio*, Zaragoza, Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- BATTAGLIA, S. (1961-84): *Grande dizionario della lingua italiana*, Torino, UTET.
- BLANCO VALDÉS, C: (en prensa) «Cuentos de mujer y misoginia en el *Novellino*: estudio sociológico y literario», en *Sin Carne. Representaciones y Simulacros del Cuerpo Femenino. I Seminario Internacional del Grupo de Investigación «Escritoras y Escrituras»*, Sevilla, 1-3 Marzo 2004.
- BLAMIRE, A. (1992): *Women Defamed and Woman defended*, Oxford, Clarendon Press.
- BOGGIONE, W. y CASALENGO, G. (2000): *Dizionario letterario del lessico amoroso*, Torino, UTET.
- BRIZZI, E. (1996): *Bastogne*, Milano, Baldini-Castoldi.
- BUTLER, J. (1997): *Mecanismos psíquicos del poder. Teoría de la sujeción*, Madrid, Cátedra. Sección Feminismos.
- BUSI, A. (1988): *Sodomie in Corpo II*, Milano, Mondadori.
- BUXO REY, M^a J. (1991): *Antropología de la Mujer. Cognición, Lengua e Ideología y Cultural*, Anthropos, Barcelona.
- CALERO, M^a A. (1991): *La imagen de la mujer en la tradición paremiológica española*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- CALERO, M^a A. (1999): *Sexismo lingüístico y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*, Barcelona, Narcea.
- CAMPOS, J. G. (2000): *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa Calpe.

- CARDONA, G. R. (2001): *I sei lati del mondo. Linguaggio ed esperienza*, Roma-Bari, Laterza.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos.
- CASAGRANDE, C. y VECCHIO, S. (1997): *Prediche alle donne*, Milano, Feltrinelli.
- DE BEAUVOIR, S. (2000): *El segundo sexo. Volumen I. Los hechos y los mitos*, Madrid, Cátedra. Sección Feminismos.
- DE LAURETIS, T. (1996): *Sui generi. Studi di teoria femminista*, Milano, Feltrinelli.
- DINALE, C. (2001): *I giovani allo scrittore*, Padova, Essedra Editrice.
- DOMÍNGUEZ FERRO, A. (en prensa): «Paremiología misógina en la poesía didáctica medieval italiana», en *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alicante, 16-20 de 2003.
- DUBY, G. y PERROT, M. (1992): *Historia de las mujeres*. Tomo 1. *La Edad Media*, Madrid, Taurus.
- FRANCHESCHI, T. (2000): *Atlante paremiologico italiano*, Torino, Edizioni dell'Orso.
- GARRIDO, E. (1997): *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis.
- GIL Y GAIA, S. (1960): *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*, Madrid, S. Aguirre Torre Editor.
- HOWARD BLOCH, R. (1991): *Medieval Misogyny and the Invention of Western Romantic Love*, Chicago-London, Chicago-London.
- LACARRA, M. J. (1986): «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», en *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Quaderns Crema, vol. I., Barcelona, pp. 339-361.
- LAKOFF, G.-JOHONSON, M. (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago-London, University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. (1987): *Women, Fire and Dangerous Things*, Chicago, University of Chicago Press.
- LEVI-STRAUSS, C. (1966): *Antropologia strutturale*, Milano, Il Saggiatore.
- LORENTE ACOSTA, M. y LORENTE ACOSTA, J. A. (1999): *Agresión a la mujer. Maltrato, violación, acoso*, Granada, Editorial Comares.
- LLEDÓ, E. (1992): *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*, Cuadernos para la coeducación 3, Institut de Ciències de l'Educació, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MADRID, M. (1999): *La misoginia en Grecia*, Madrid, Cátedra Sección Feminismos.
- MARCATO, G. (1994): *Donne e linguaggio*, Padova, C. L. E. U. P.
- MARTÍNEZ GARRIDO, E. (1985): «La Retórica Erótica de *Orlando Furioso*», *Filología Moderna*, 77, pp.131- 153.
- MARTÍNEZ GARRIDO, E. (en prensa): «Semántica cognitiva ed epistemología di genere: proverbi e testi persuasivi». *Atti del VI Convegno Internazionale della Società Internazionale di Filologia e Linguistica Italiana*, Duisburg, 30-2 de julio del 2000, Firenze, Cesati.

- MARTÍNEZ GARRIDO, E. (2002): «Palos, animales y mujeres. Misoginia verbal, paremias y textos persuasivos», *Cuadernos de Filología Italiana*, 9, pp. 79-99.
- MARTÍNEZ GARRIDO, E. (2003): «De nuevo algunas reflexiones sobre misoginia, paremias y textos persuasivos. El cuento XXV de *El conde Lucanor* y el IX. 9 del *Decameron*», en *Con Zamora Vicente. Actas del Congreso Internacional. La lengua, la literatura, lo popular, los clásicos, los contemporáneos*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 825-40.
- MARTÍNEZ GARRIDO, E. (ed.) (en preparación): *Mujeres y violencia. La violencia contra las mujeres y las mujeres ante la violencia*, Madrid, Departamento de Filología Italiana de la U. C .M. e Instituto de la Mujer.
- PÉREZ DEL CAMPO NORIEGA, A. M. (1995): *Una cuestión incomprendida. El maltrato a la mujer*, Madrid, Horas y horas.
- PULEO, A. (1992): *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*, Madrid, Cátedra, Sección Feminismos.
- R. A. E. (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ROJAS MARCOS, L. (1995): *Las semillas de la violencia*, Madrid, Espasa Bolsillo.
- SABATINI, A. (1987): *Il sessismo nella lingua italiana*, Roma, Commissione Nazionale per la realizzazione della parità tra uomo e donna.
- SHAHAR, S. (1983): *The Fourth Estate. A History of women in the Middle Ages*, London and New York., Methun.
- SEVILLA, J. (ed). (2001): *1001 Refranes españoles, con su correspondiente alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- TEJA, R. (1986): «La mujer en el mundo antiguo: síntesis histórica y de la investigación reciente». *Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid.
- VIOLI, P. (1990): *El Infinito singular*, Madrid, Cátedra. Sección Feminismos.